INGENIERÍA CIVIL ELECTRÓNICA

	CICLO 1								CICLO 2		
	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10	Semestre 11
ÁREA FORMACIÓN DISCIPLINAR	Proyecto cornerstone	Creatividad e innovación	Modelos de negocios	Proyecto de innovación tecnológico	Circuitos eléctricos	Electrónica analógica	Electrónica de potencia	Proyecto capstone intermedio	Diseño electrónico	Proyecto de ingeniería	Proyecto de título
	Pensamiento computacional	Programación aplicada en análisis de datos	Aplicaciones computacionales en ingeniería	Programación aplicada en microcontroladores	Campos y ondas electromagnéticas	Electrónica digital	Comunicaciones y propagación	Sistemas y servicios de telecomunicaciones	Diseño e implementación de sistemas digitales	Automatización De procesos industriales	
	Administración de proyectos				Señales y sistemas	Sistemas térmicos aplicados	Control automático		Sistemas de comunicaciones inalámbricas	Planificación y seguridad de redes de telecomunicaciones	
						Investigación de operaciones	Machine learning	Máquinas eléctricas	Ingeniería financiera	Sistemas autónomos y robótica	
						Instalaciones eléctricas de baja tensión	Práctica inicial	Visión artificial	Tecnologías estratégicas aplicadas	Conectividad y equipamiento para redes	
									Práctica profesional	Evaluación económica y financiera de proyectos	
ÁREA FORMACIÓN BÁSICA	Álgebra	Estadística	Inferencia	Cálculo multivariable	Cálculo de variable compleja	Microeconomia		Contabilidad y control de gestión			
	Química aplicada a la ingeniería	Cálculo	Cálculo integral	Ecuaciones diferenciales	Electro-magnetismo						
		Física	Álgebra lineal	Mecánica							
ÁREA FORMACIÓN ELECTIVA							Certificación 1	Certificación 2	Certificación 3		
		Electivo 1	Electivo 2	Electivo 3	Electivo 4		Electivo 5				

LICENCIADO(A) EN INGENIERÍA CIVIL ELECTRÓNICA

TÍTULO PROFESIONAL: INGENIERO(A) CIVIL ELECTRÓNICO(A)

- - - - Asignatura transversal

*Las asignaturas que consideran prácticas clínicas son de carácter rotativo anual.
**Para cursar los internados, se debe haber obtenido el grado académico de licenciado.

Nota: la malla curricular podría ser modificada en función del mejoramiento continuo y regulatorio de la carrera.